

Marisol (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ San Pedro de Michoacán)

La cuarta dificultad que encontramos como compañeras y que se ha enfrentado mucho en nosotras es el problema del estudio, el no saber leer y escribir. A lo mejor es porque no tuvimos quién nos enseñe, especialmente las compañeras que estaban ya grandes en el 94, cuando se inició. A veces se le da el cargo a esa compañera y lo primero que nos dice es “no sé leer ni escribir”. Tal vez tiene razón porque antes de 94 no había educación para nuestros padres.

Pero aun con ese problema hay compañeras que estamos haciendo el esfuerzo de participar. En los pueblos hay compañeras que no saben leer ni escribir pero sí se animan a tomar el cargo en compañía de otra compañera que sí sepa, como quien dice su secretaria, para que ella anote y la compañera lo poco que logre grabar en su mente con eso ayuda a la que escribió.

Tenemos compañeras en el Consejo que también están así, ya están participando y no sabe leer, pero con la otra compañera, o con los demás compas, se apoya y ahí está su participación. No podemos decir que no están haciendo el trabajo porque aunque no arreglen los problemas ellas solas participan en otros trabajos, por ejemplo, en nuestro caracol pasan turno las consejas y consejos en el centro, allí llegan las compañeras, pasan turno en el radio, en otros trabajos que se necesitan en el centro. Las compañeras sí están participando.

También en la Junta tenemos una compañera que no mucho, pero sí ya está avanzada la compañera, ella no sabe leer ni escribir. Estábamos todavía nosotras en el periodo de la Junta cuando a ella le tocó entrar, le ponemos atención, le mostramos lo que hacemos, le vamos enseñando lo poco que ella va a poder aprender, incluso empezó a escribir su nombre ella sola.

Ella sola se esforzaba queriendo aprender, porque decía que veía letras, veía libros y decía que quería saber qué dice ahí. Entonces le decíamos, con otras compañeras, “así lo vas a hacer, compañera, así dice”. Es una experiencia que esa compañera está aprendiendo en el trabajo, ya se está animando con la ayuda de las otras compañeras, o en lo que no podemos enseñarle nosotras ahí está un compa. Ya le decimos al compa o la compañera:

– Pregunta tu duda con el compa – y así lo hace la compañera.

Ahorita esa compañera cuando queríamos sacar una copia en la copiadora, dice:

– ¿Vas a sacar copia?

– Sí, compañera.

– Ah, voy a prender el motor.

Y antes en su casa esa compañera no sabía prender un motor, no sabía cómo llenar un motor de gas, esa compañera ya ahorita lo sabe hacer, y entró, como dice ahora que ya va a salir, que empezó de cero. Creo que sí podemos, el problema es que nos esforcemos. A lo mejor sí es muy necesario en parte saber leer y escribir, pero al tener valor para hacer los trabajos sí podemos ejercer nuestro trabajo como mujeres. Ahora esa compañera ya va a saber muchas cosas, para ella son muchas cosas diferentes a lo que estaba haciendo en su casa, lo que fue a aprender no lo sabía antes en su casa.

Hay un pueblo donde se nombraron las nuevas autoridades, el equipo que salió ya cumplió sus tres años, en el equipo que salió hay varias compañeras y una de ellas no sabe leer y escribir pero va a venir a participar cuando le toque su tema. Ella dice que no le va a dar pena porque está aprendiendo y se apoya con sus hijos que saben leer y con su esposo, con su apunte que le dieron, ahí se está grabando lo que va a decir, porque también lo está viviendo en el pueblo. Es así como estamos dando ese paso en el pueblo. También estamos viendo que no estamos decaídas porque nos estamos levantando entre unos y otras.

Otra de las dificultades que enfrentamos a veces es con los padres, porque a veces los padres tienen desconfianza en una, en que no vaya a hacer el trabajo. A veces no nos dan chance los esposos de hacer el trabajo, pero con las pláticas y como siempre se está exigiendo que haya compañeras en los trabajos, pues ya ellos también van entendiendo que sí es necesario que haya compañeras haciendo los trabajos.

Esa desconfianza tiene que terminar. ¿Cómo lo hacemos? En las asambleas de zona, con la Junta y el CCRI también, siempre se exige que haya participación de compañeras y eso tiene que ir como tarea. Cuando llegan los compañeros o compañeras al pueblo nos dicen que tenemos que nombrar compañeras para las áreas o trabajos donde las mujeres no están participando.

Por ejemplo, si hay un pueblo donde se nombra a las compañeras, entre hombres y mujeres se nombraban las trabajadoras, pero si las compañeras siempre dicen que no, que no van a poder, entonces buscamos otro método para que acepten el cargo. Hemos hecho reunión de puras compañeras, en una de ellas pasó que nadie quería tomar el cargo, estábamos buscando compañeras para las tres áreas y otros cargos, entonces dijimos que sea por lista, cuántas mujeres somos entre muchachas y casadas, vimos cuántas somos y se nombró por lista. Ahí se vio que a veces nos funciona eso de obligarnos entre nosotras, porque cuando nombramos una partera dijo:

– Yo no voy a poder de partera, mejor voy a ser huesera.

Cuando la nombramos de huesera dijo:

– Yo no voy a ser huesera, mejor autoridad.

Cuando le dijimos, bueno, ahorita no vas a pasar pero va a venir tu turno más después. ¿Qué dijo la compañera?

– Quiero ser comisión de la autoridad o comisión de la responsable.

¿Por qué pasa así? Porque nos estamos obligando nosotras mismas a ver que sí tenemos que tomar un cargo. Lo que va pasando ahí es que entre nosotras nos tenemos que obligar un poco, nos van a nombrar involuntariamente, son pocas las que somos voluntarias.

También a veces tenemos el desánimo, no queremos tomar cargos porque sabemos que a lo mejor va a ser sola. Si me nombran yo sé que voy a ir en la Junta pero me siento solita porque mi pueblo no va a ir conmigo y quién sabe si allá hay compañeras. A veces hay pueblos que para resolver eso lo coordinan, nombran dos compañeras en una comunidad y entonces se van las dos a hacer el trabajo. Pero no siempre las dos tienen que salir, hay veces que una de ellas se queda, pero como a esa compañerita ya la fueron encaminando porque al principio iba con la otra, ya se anima a quedar solita.

Ha pasado en dos ocasiones en la Junta que nombraron a las compañeras por cuadrilla, dos compañeras van a pasar en el turno de una, las dos van siempre a cada turno, pero una de ellas se casó, ahorita sigue la compañera participando, ¿por qué? Porque ya vio que dentro del equipo hay confianza, entre compañeros y compañeras agarramos confianza al estar ahí en el trabajo.

Ése es otro método que hemos buscado. Hay también otros pueblos que se han organizado para acompañar a las compañeras que nombran, por ejemplo si se nombró una compañera para el Consejo o la Junta, se va a ir a trabajar pero a veces tiene que caminar media hora, una hora, dos horas. ¿Cómo va a llegar ahí? El padre, la madre o la familia se van a cansar, entonces pasan turno las compañeras para ir a dejar a su carro o van por ella cuando va a llegar la compañera; la van a dejar, le dan compañía para que la compañera vaya a hacer el trabajo y no se desanime.

La otra dificultad que siempre tenemos las compañeras es con las diferentes lenguas que se hablan en la zona. A veces hay compañeras que dicen que no le entienden cuando no es su lengua, pero siempre a través de otra compañera le tienen que traducir lo que se está diciendo. Eso es lo que se hace, buscarle quién le va a traducir, porque eso es lo que a veces dicen, que no le entienden al castilla, pero se busca quién se lo traduzca. Así es como estamos viviendo las dificultades en nuestra zona.

## Preguntas

*¿Qué se hace cuando las compañeras rechazan el trabajo por las dificultades que se mencionaron?  
¿Cómo le hacen para que se encuentre a la compañera?*

Para resolver las dificultades se han hecho varias cosas, por ejemplo en la cantidad de hijos que tiene como compañeras, en los 47 puntos de prevención que tenemos en la salud tenemos un punto de planificación familiar. Se ha explicado a los compañeros y compañeras que no quiere decir que no van a tener hijos, pero que dentro de la pareja planeen cuántos hijos pueden cuidar, tanto el compañero como la compañera, para que ella pueda salir a desempeñar el trabajo que le corresponde como compañera y el compañero pueda atender los hijos que quedan dentro del hogar. También los compañeros han entendido que como mujeres tenemos ese derecho y ese espacio para participar, hay compañeros que quedan dentro de la casa a cuidar sus hijos y a la compañera le dan esa oportunidad o ese espacio para que ella pueda salir a hacer el trabajo.

En el temor de equivocarnos como compañeras, o en el apoyo moral a las compañeras, en eso se ha dicho como zona, como municipios, que también los compañeros nos animen dentro del pueblo cuando se van a nombrar autoridades. A veces dice la compañera:

– No, es que no voy a poder. No sé escribir, no sé leer. Es que tengo pena para hablar. ¿Qué tal que no es como voy a decir?

Ahí le decimos a los compañeros y a las otras compañeras que ya participan, en vez de que le metan esa idea que no va a poder la compañera, que le animen, que le levanten la moral a esa compañera de que sí ella puede hacer el trabajo, que la animen, que le digan:

– Es que al entrar ¿acaso vas a ir hacer el trabajo que te corresponde de por sí? Vas a entrar para aprender. Estando ahí unos cuatro, cinco meses, le vas agarrando cómo hacer el trabajo, es como vas a ir participando.

Eso se ha dicho como zona, como municipio y dentro de los pueblos, que nos apoyen también como compañeros a animarnos a participar. Hay compañeras que nos sentimos que no vamos a poder participar o no vamos a poder hacer el trabajo, pero dentro de nuestra zona hay compañeros que nos animan y nos dicen:



– Sí, compañera, vas a poder, lo vas a poder hacer el trabajo.

Así nos empiezan a animar los compañeros, es como nos levantan la moral como compañeras, que sí podemos como mujeres.

*Decían que falta el valor de enfrentar los problemas, hablando desde el gobierno local, municipal, ¿cuáles son los problemas que la mujer no ha podido enfrentar? ¿Cómo hacen para resolver eso?*

En esa dificultad nos referimos a que como mujeres, dentro de nuestro trabajo tenemos compañeras, ya sea Junta de Buen Gobierno, consejas municipales, autoridades locales, promotoras de salud, promotoras de educación, etcétera, que hemos enfrentado diferentes problemas en nuestro caminar, por x problema que enfrentemos como compañeras, pero hay compañeras que tenemos ese valor de decir “¿qué me pasó, por qué me desanimé de mi trabajo?” Hay compañeros y compañeras que nos ayudan a resolver nuestro problema y seguimos adelante con nuestro trabajo.

Pero hay compañeras que nos sentimos mal, o sea ya escuchamos algo de nosotras que están diciendo o vemos algo mal que topamos en el camino y nos desanimamos, no tenemos ese valor como compañeras de decir “¿qué es lo que me pasó? ¿Por qué me desanimé?” Esas compañeras se van de su trabajo sin saber por qué dejaron tirado su trabajo. A eso nos referimos cuando decimos que no tenemos el valor de enfrentar los problemas dentro del trabajo que tenemos.

*Al hablar a nivel Junta de Buen Gobierno, que en algunos casos han enfrentado y resuelto problemas de justicia, ¿alguna vez han topado con un problema grave y cómo se resolvió?*

Sí arreglamos problemas, desgraciadamente nos tocó a nosotros con otra compañera. Cuando pasamos como miembros de la Junta de Buen Gobierno sí topamos un problema que al principio nos estaba siendo difícil de solucionarlo. Nos llevó dos días para solucionar ese problema porque no teníamos esa capacidad para empezarlo a resolver, pero sí le decimos solución al problema aunque tardó, nos llevó casi dos días solucionarlo. Hubo otros casos que nos topamos, cuando hay compañeras que nos acompañan y tienen esa idea de cómo hacerle, de cómo darle solución, nos apoyamos entre compañeras, pero a veces nos topamos con un grupo de compañeras donde sólo una está opinando y las demás no opinan cómo hacerle, entonces pedimos apoyo con los compañeros que están al alcance en esos momentos, que nos echen la mano en apoyarnos para buscar la solución.

A veces que nos toca caso difícil, por ejemplo nos tocó un caso de asaltantes que nos los llevaron ahí amarrados, trincados esos asaltantes y decían que sí asaltaban y que son cabrones, y en ese momento no había más compañeras que nos den idea cómo darle solución a ese tipo de problemas. Pero estando ahí dentro de la Junta empezamos a ver cómo hacerle, no teníamos idea de cómo darle solución, entonces buscamos un compañero que estaba al alcance para que nos apoyara en darnos idea de cómo hacerle. Sí pudimos solucionar ese problema con apoyo del compañero y en otros tipos de problemas, cuando hay compañeras que sí respondemos en dar opinión para resolver, sí hemos podido solucionar los problemas.

*Ustedes como compañeras que ya pasaron como miembros del Consejo Autónomo, de la Junta de Buen Gobierno, ¿cómo han hecho para que no se pierda ese conocimiento, idea, experiencia que tienen de participar en esas instancias de gobierno? ¿Se ha aprovechado o desaprovechado su experiencia?*

Hasta ahorita la mera verdad no nos hemos organizado como compañeras para transmitir esas experiencias e ideas a las demás compañeras. No hemos tenido ese alcance para compartir experiencia con otras compañeras, pero sí ya están dando clase con las demás autoridades, aquí vamos aprendiendo, a lo mejor cuando regresemos nos involucramos ahí para darle ejemplo a las demás compañeras.

*¿Cuántas compañeras hay de comisariadas y agentas en toda la zona?*

Casi la mayoría de los pueblos tienen compañeras participando pero no tenemos un dato exacto, pero en el Consejo no ha habido mucha participación de las compañeras mujeres, se empezó a promover más cuando hubo la ley de participación con los pueblos zapatistas. Empezamos a promover la participación de la mujer a nivel local, en los pueblos, municipios, desde ese tiempo, no recuerdo el año cuando hubo el encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo, es donde se empezó a promover a nivel zona la participación de las mujeres, se empezó a tratar de integrarlas a nivel zona, pero no se ha logrado totalmente.

*Una pregunta, tal vez tonta la pregunta pero la voy a hacer. Allá en sus diferentes niveles de gobierno autónomo, ¿no han enfrentado problemas con las compañeras, lo que llamamos "problemas de falda"? Y si lo han enfrentado cómo lo han resuelto.*

Sí se han arreglado casos así. Nos llegó un caso, casi cuando entramos las dos, hicimos la agrupación como Junta y nos dejaron encabezando un equipo a las dos y nos llegó un problema de una compañera que se fue a quejar con nosotros porque la estaba maltratando su esposo. Es increíble y fue muy feo para nosotras, decía la compañera, "quiero la separación de mi esposo", pero ese ex compa ya tenía otra esposa. Estuvimos viendo cómo está el problema. Llamamos a los hijos de la esposa primera y de la segunda y ahí empezamos a ver el arreglo, por eso se nos alargó un poco. Vimos muy cabrón nosotros, porque pensamos que sólo la golpeó, pero no, el canijo señor ese colgó a la compañera de los pies hacia abajo y ahí le pegó, igual junto con otros dos de sus hijos, y nosotras tuvimos que ver ese arreglo.

¿Cómo le dimos solución? La compañera pedía separación, entonces lo hicimos repartiendo los bienes del señor. Los bienes pasaron a la primera esposa con los hijos porque el señor estaba ofendiendo, pero no lo dejamos en cero porque la segunda esposa ya tenía también un hijo grande, entonces le dejamos al otro hijo una parte, pero no al señor. Todos sus bienes los repartimos, es como le dimos solución, le dimos su derecho a esa compañera que se fue a quejar con nosotros.

*¿Qué pasa cuando las compañeras, como integrantes del gobierno autónomo, llegan a tener problema con un compañero de su mismo equipo? Eso en algunas partes ha sido una de las causas que impide la participación de las compañeras.*

Eso de por sí creo que en cualquier parte pasa. En una ocasión pasó en nuestra zona, lo que se hizo ahí, como vimos que no estaba tan grave, se les llamó la atención. Y en otro caso un compañero quiso faltarle al respeto a la compañera, lo castigamos al compa entre nosotros, quedó fuera de su trabajo el tiempo de castigo. Pagó su castigo en la zona pero fuera de la oficina, no era autoridad esos días, y claro, se le llamó la atención. Quiso completar su trabajo y tuvo que volver a retomar después de su castigo. Es lo que se ha hecho entre nosotros.

*Como Junta ¿dejaron así nada más al aire esos problemas o hubo una iniciativa sobre qué hacer si se presentan esos problemas en el futuro?*

Se le dio solución entre nosotros, pero no hubo otra iniciativa, nada más se dio a conocer a la zona, no hemos planeado algo más sobre eso. Hay un reglamento para la Junta pero no está ese punto.

*¿Es que no debe estar en el reglamento?*

No se puso en el reglamento porque pensamos que entre nosotros no iba a pasar, entramos como equipo y con la confianza entre todos, pensamos que somos compañeros y no se pensó si algún día va a pasar eso. Tenemos que reforzar más ese reglamento, ahora sí ponerle eso y pensar en los problemas que pueden pasar, para que el día que pasen ya tengamos hecho algo para resolver.



*¿Esos problemas no causan desánimo para el futuro de la participación de las compañeras?*

A veces sí porque a la hora de que lo escuchan, nuestros padres o esposos dicen “no, pues eso es lo que vas a hacer” y no quieren que las compañeras participen. Pero claro que otra vez levantamos la participación con el mismo ánimo de las compañeras, a quien le pasa sigue adelante y tiene que hacer su trabajo. Ese problema se le pasó a la asamblea para que esté enterada y ya así los compas van a estar sabedores de que todo se tiene que publicar al momento que pase. Sí se ve que es una dificultad pero por lo visto hasta ahora no se ha quedado así, siempre estamos para delante.

*¿Ha habido algún pueblo que no tiene comisariada, agenta?*

Por lo que se ha estado promoviendo de por sí todos tienen, aunque hay pueblitos de una o dos familias las compañeras de por sí que participan. Donde son chiquitos, si no tienen comisariada tiene un agente, siempre tiene que tener su comisariada también, está cubierto. Y hay regiones en donde hay una familia en los pueblitos, ellos se han unido para nombrar una comisariada o su autoridad, porque a veces hay que son dos o tres familias y de ahí tiene que salir el promotor de salud, de educación y la autoridad, el responsable local, entonces se unen y ahí nombran uno que va a traer el trabajo.

*¿Cómo le hacen en los pueblos que son lejanos, donde hay uno o dos compañeros?*

Ésos se tienen que unir donde vean más cercano, así se les dice, que donde sientan más cercano es donde se van a unir, si nada más está de por sí solo el compa, él es responsable. En la zona tenemos un acuerdo que a partir de 10 familias es obligatorio una compañera y un compañero autoridad. Si es una familia más chiquita, la familia va a determinar si nombra a un compañero o una compañera.

Tenemos el ejemplo que de por sí las compañeras hacen el trabajo, porque hay compañeras y compañeros que son de una familia en pueblos chiquitos o familias de 10, y esas compañeras van a la reunión de municipio o de zona, ya no va el compañero. En el municipio y zona se dan los trabajos que hay que realizar como zona y al final nosotros como autoridades nos damos cuenta que los trabajos se realizan en ese pueblo, entonces nos dan a entender que sí la compañera va a hacer su trabajo.

*Como compañeras zapatistas que se organizaron, ¿qué es lo que ustedes sienten y cómo se miran frente a otras hermanas que no están organizadas?*

La diferencia cuando ya estamos organizadas se ve bien que cualquier trabajo se puede hacer. Se pueden hacer los trabajos cuando ya las compañeras estamos organizadas y cuando las compañeras no están organizadas están cada quién por su rumbo, no hay un trabajo. Como estamos organizadas ya vimos la diferencia en que vivimos, estamos viendo la diferencia que hay con las que no están organizadas, no es igual. Por eso nosotras como zapatistas, como mujeres zapatistas, nos sentimos bien porque hemos podido pasar todas las dificultades que nos presentan en la familia, en las comunidades y los demás problemas que se van presentando, por ejemplo que nos golpean, que nos violan o que vengan borrachos y nos maten por tantos golpes, eso ya no hay en nuestras familias.

Gracias a esta participación hemos podido darnos el valor de enfrentar eso, le vamos a decir a nuestros compañeros que no es justo que nos traten así. Pero con ellas, las compañeras que no están organizadas, no es así; con ellas siguen esos maltratos, no tienen la palabra de decir que ya no, “ya no queremos”, ahí sigue la drogadicción, sigue el alcoholismo, sigue la violación, hasta ya escuchamos que hay prostitución. Eso ya está llegando a las comunidades y con nosotros en la organización no está así, por eso nos sentimos bien porque ya tenemos ese valor, ya tenemos esa idea que podemos decir que ya basta.

*¿Las compañeras bases de apoyo pasan a ser también comisión de vigilancia en el Caracol?*

No, porque no se ha hecho un acuerdo todavía en la zona, no han pasado. La participación de las compañeras en la comisión de vigilancia, de los pueblos, no hay por falta de promoción. Pero se inició una vigilancia, o apoyo para la vigilancia en los pueblos, por parte de compañeros del núcleo de resistencia, ahí sí hay participación de las compañeras.

*Hablaban de que en el área de salud están fomentando la planificación familiar, ¿cómo lo toman las compañeras y los compañeros bases de apoyo? Porque parece que a veces eso es mal visto, en una parte por lo que la iglesia nos mete, queremos saber si ha habido malos entendidos o problemas sobre la planificación familiar.*

En eso no hemos enfrentado problemas con las compañeras, es algo que se trabaja a través de las promotoras de salud de nuestros pueblos, donde no hay promotoras están los promotores de salud. Se les da plática a las compañeras, a los compañeros, de este tema y hasta ahorita no hemos enfrentado problemas, no ha pasado que las compañeras o los compas no lo entiendan o lo entiendan de otro modo.

Desde un principio se les habló claro a los compañeros y las compañeras, se explicó que no se les está prohibiendo tener hijos, sino que realmente se les está diciendo que planeen, por eso se llama planificación, que lo entendamos como compañeros que no es como lo que hace el gobierno, sino que es planear dentro de la familia. Eso hemos hecho que logren entender como compañeras y compañeros.

*¿Cómo van con la Ley Revolucionaria de Mujeres, se ha cumplido o qué falta?*

En cuanto a la Ley Revolucionaria de las Mujeres, tenemos que ser claras en que no nos hemos reunido como compañeras para analizar de lo que nos falta cumplir de la ley revolucionaria. Pero en estos tiempos que estuvimos trabajando para venir a presentarnos aquí, nos dimos cuenta que sí necesitamos trabajar más lo que es la Ley Revolucionaria de Mujeres, porque hay puntos que sí los estamos haciendo aunque sea en lo mínimo, pero hay puntos que no hemos alcanzado completarlos.

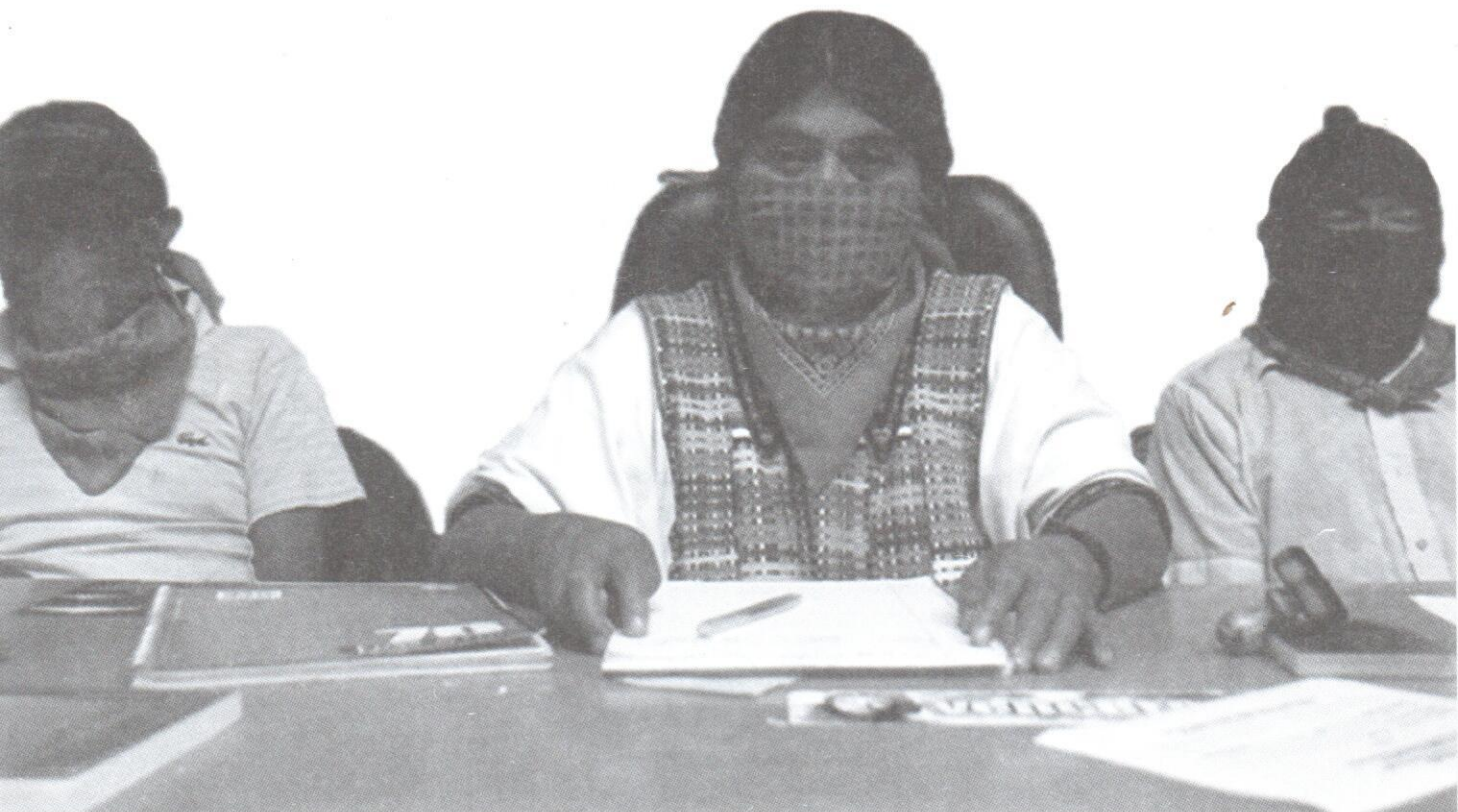
Entonces dentro de la plática que teníamos como compañeras, nos obligamos a decir que después de todo esto que se está haciendo tenemos que convocar asambleas de autoridades municipales, junto con las compañeras locales de los pueblos y apoyadas con las regionales de nuestra zona, para empezar a ver lo que nos hace falta y otras tareas que nos quedaron como compañeras.

En estos trabajos que empezamos a hacer nos dimos cuenta que hay muchas cosas como compañeras que nos falta hacer, pero eso lo dejamos en otro tiempo, cuando regresemos a nuestra zona para empezar a promover los trabajos que quedaron pendientes.

# Caracol II

Resistencia y rebeldía  
por la humanidad

Oventik





## Introducción

Guadalupe (Promotora de educación. Región Monterrey)

Sabemos que desde el inicio las mujeres tenían un papel muy importante en la sociedad, en los pueblos, en las tribus. Las mujeres no vivían como vivimos ahora, eran respetadas, eran las más importantes para la conservación de la familia, eran respetadas porque dan la vida así como nosotros respetamos ahora a la madre tierra que nos da la vida. En ese tiempo la mujer tenía un papel importante pero a lo largo de la historia, con la llegada de la propiedad privada, eso se fue cambiando.

La mujer al llegar la propiedad privada fue relegada, pasó a otro plano y llegó lo que llamamos el “patriarcado”, con el despojo de sus derechos de las mujeres, con el despojo de la tierra, fue con la llegada de la propiedad privada que empezaron a mandar los hombres. Sabemos que con esta llegada de la propiedad privada se dieron tres grandes males, que son la explotación de todos, hombres y mujeres, pero más de las mujeres, como mujeres también somos explotadas por este sistema neoliberal. También sabemos que con esto llegó la opresión de los hombres hacia las mujeres por ser mujeres y también sufrimos como mujeres en este tiempo la discriminación por ser indígenas. Entonces tenemos estos tres grandes males, hay otros pero ahorita no estamos hablando de eso.

Nosotros dentro de la organización, con tanta falta de derechos como mujeres, vimos necesario luchar por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, fue así como se dictó nuestra Ley Revolucionaria de Mujeres. Sabemos que nosotros aquí en la Zona Altos tal vez no hemos tenido grandes avances, han sido avances pequeños, son lentos pero vamos avanzando. Hemos avanzado con los diferentes niveles, en las diferentes áreas, en los diferentes lugares donde nos toca trabajar. Antes de venir aquí analizamos entre hombres y mujeres cómo estamos en cada uno de los puntos de la Ley Revolucionaria de las Mujeres, porque es muy importante que en este análisis no sólo participemos las mujeres, también necesitan participar los hombres, para escuchar lo que pensamos, lo que decimos.

Estamos hablando de una lucha revolucionaria y una lucha revolucionaria no la hacemos sólo los hombres ni sólo las mujeres, es tarea de todos, es tarea del pueblo y como pueblo hay niños, niñas, hombres, mujeres, jóvenes, jóvenes, adultos, adultas, ancianos y ancianas. Todos tenemos un lugar en esta lucha y por eso todos debemos participar en este análisis y en las tareas que tenemos pendientes.

## **Participación de las mujeres en la Junta de Buen Gobierno**

Leticia (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno)

Cuando se formó la Junta de Buen Gobierno, en 2003, había 14 miembros de la Junta que eran puros compañeros, no vinieron compañeras que representaran a ninguno de los municipios que ya estaban formados. El primer municipio que tuvo mujeres dentro de su consejo municipal fue el de Magdalena de la Paz, pero no se integraron desde el inicio de los trabajos en la primera Junta, fue en enero de 2005 cuando empezaron a participar dos compañeras. Los demás municipios autónomos no tenían mujeres en los cargos, tardó para que nombraran las compañeras para la Junta. Entonces se vio la necesidad de que los otros municipios nombraran a las compañeras, así se integraron las compañeras en diferentes tiempos, poco a poco los municipios fueron nombrándolas.

Desde que empezaron a tener participación las compañeras como miembros de la Junta les ha costado mucho trabajo realizar las tareas como miembros de la Junta, por ejemplo, hablar con los visitantes nacionales e internacionales, atender y resolver los problemas que vienen de los diferentes municipios y regiones de la zona. Para resolver este problema es necesario ayudar entre todos, compañeros y compañeras, como miembros de la Junta. Se ha visto como equipo de la Junta y ha habido respeto, se toma decisión entre todos y todas, se busca resolver problemas juntos, sacar propuestas de acuerdo entre hombres y mujeres.

Algo que sentimos las compañeras es el miedo de no saber hacer el trabajo por lo difícil que es, porque es un compromiso donde no sólo llegan a sentarse, más todavía cuando no hay conocimiento general de los diferentes trabajos y la falta de expresión en la segunda lengua, pero como así exige nuestra lucha, se tiene que cumplir. Como no había muchas mujeres como miembros de la Junta nos daba mucha pena cuando se hacían los trabajos, porque como compañeras no estamos acostumbradas a realizar una actividad junto con los compañeros fuera de nuestro pueblo. Cuando se trabaja en la Junta es diferente a trabajar en el municipio porque está el Consejo y las otras compañeras y compañeros que realizan las actividades, pero en la Junta se realiza las actividades iguales entre todos y todas.

Las compañeras de la Junta cumplen con diferentes comisiones, como comisiones de educación, de la salud, de los diferentes niveles, y cuando hay reuniones de cada comisión se van a la junta donde les toca. Cuando hay problemas en las áreas analizan entre todos y todas, sacan propuestas entre hombres y mujeres. Se ha visto que hay compañeras y compañeros que se topan con un problema o que ya no quieren seguir su compromiso y ya no terminan su cargo, esto es igual para hombres y mujeres. Se ha visto que a veces las compañeras tienen más ánimo y voluntad para cumplir su periodo en este compromiso.

El trabajo diario de la Junta incluye muchas actividades, como son registro de las actividades que se realizan, la elaboración de proyectos, llevan el control y manejo de recursos, aprender a usar las computadoras, aprenden cómo enviar y recibir correos, cómo hacer informes, aprender a orientar y animar a los pueblos de forma directa y también grabando mensajes para transmitir en las radios comunitarias, analizar y reflexionar los problemas y necesidades que se presentan en los pueblos. Hemos participado en algunos encuentros con otras organizaciones. Estas tareas son muy importantes para nuestros pueblos y como mujeres nos falta mucho por aprender. Para organizarnos en la Junta hay coordinadores y coordinadoras pero no quiere decir esto que él o ella se encargan de realizar solitos las actividades, sino que esto es para promover que se realicen los trabajos. Cuando recibimos el cargo nos dan una explicación de cómo hacer el trabajo.

Se ha visto que a veces hay pueblos que eligen sus autoridades para la Junta muy jóvenes y con poca experiencia, y cuando se enfrentan a problemas grandes, aunque no saben qué decir o se sienten que no saben qué hacer, buscan la forma de ayudar a resolverlo. A veces aunque ya tenga edad pero no tiene esa experiencia de cómo resolver problemas, si no hay práctica de resolver problemas en sus pueblos, a pesar de que es difícil aprender, buscan la forma. Ahora los pueblos ya saben que no pueden nombrar muy jóvenes porque deben nombrar y elegir a compañeras que sean mayores de edad y con algo de experiencia.

Un problema que hay en nuestros pueblos es que las jóvenes son más elegidas y las casadas no, porque no les permite la familia. Hay veces que como mujeres ocultamos nuestros problemas y no los decimos porque tenemos el miedo de ser dejadas, golpeadas, por eso los escondemos. Incluso algunas compañeras todavía no alcanzamos a entender nuestra libertad para tomar un cargo y todavía discutimos para tomar un compromiso. La manera como se ha resuelto es que aunque las compañeras entran en el cargo sin capacidad para resolver los problemas, ya en el trabajo van aprendiendo a hacerlo poco a poco, de esta manera dan su palabra al público y también sus discursos. Siempre es importante que tengan la experiencia de resolver problemas desde la comunidad, en la región o municipio, para que ya cuando llegan a la Junta tenga un poco de experiencia, esto es para evitar las dificultades antes mencionadas.

## **Participación de las compañeras en los municipios autónomos**

Silvia (Integrante de la Junta de Buen Gobierno, MAREZ Magdalena de la Paz)

En los municipios autónomos las compañeras también son tomadas en cuenta, son nombradas por todo el municipio para desempeñar su cargo. El cargo que desempeñan es de regidoras, también ha habido suplentes del Consejo y también presidentas del Consejo Autónomo. Si por alguna razón alguna compañera deja el cargo la misma comunidad de donde salió debe reponer por la compañera para terminar el periodo y no se puede reponer con un compañero pues debe cubrirse igual con una compañera.

Algunos municipios, dependiendo de su plan, en cada periodo eligen de 4 a 8 compañeras. Cuando se eligen esas compañeras de por sí ya saben que dos de las compañeras de cada municipio son nombradas para la Junta y otras para cubrir su turno en las oficinas de los diferentes municipios autónomos



que están en el Caracol. Cuando las compañeras terminan su turno en el Caracol hay momentos en que van al municipio si es necesario, así tienen la participación y opinión en los diferentes asuntos. Estos trabajos varían, dependiendo de cada municipio.

En algunos municipios hay poca participación de compañeras en los consejos municipales y esperamos que en otros periodos podamos integrar más compañeras. En los trabajos de las compañeras en los municipios muchas veces el problema que nos hemos encontrado es el mismo, es el miedo a no saber gobernar, a no saber cómo trabajar. Las compañeras se preocupan mucho por llevar bien sus cargos, pero no hay más que superarlo con la práctica, así han pasado aprendiendo poco a poco con su participación.

Con la asistencia a las reuniones, hay veces que las citan en las comunidades y las compañeras van, y si se les pide a las compañeras en el momento de la visita den su palabra, ellas hacen el esfuerzo, dan orientación y forman parte de las comisiones de las diferentes áreas. Como parte del trabajo de las compañeras también participan en revisar los informes sobre los proyectos. Como mujeres hace falta todavía aprender más a resolver los problemas que hay en nuestros pueblos, sobre todo problemas familiares, robos, cómo aplicar la justicia, entre otros. Haciendo más reuniones para resolverlos entre todas y todas, ahí vamos a aprender más.

## **Participación de las compañeras en otros cargos**

Silvia (Integrante de la Junta de Buen Gobierno, MAREZ Magdalena de la Paz)

En nuestras comunidades autónomas nosotras las mujeres no hemos sido nombradas para participar en el cargo como agentas o como comisariadas autónomas. Lo que sí se ve en algunas comunidades es que aunque no son las meras presidentas del comisariado autónomo, pero sí se han nombrado como integrantes de los comisariados en algunos municipios autónomos. Para ser una comisariada tiene que saber cómo resolver un problema de la tierra, ver bien quién tiene la razón y se debe tener idea de cómo solucionar, se necesita tener un poco de estudios y así obtener la experiencia y la práctica.

Se ve que hay problemas cuando una compañera no tiene algo de estudio y no sabe cómo resolver problemas de la tierra, cómo medir la tierra, cómo hacer los croquis, cómo orientarse en los puntos cardinales y no sabe cómo resolver problemas de la tierra, pero más antes nuestros antepasados de por sí sabían medir por varas, por brazadas o con otras medidas y podían orientarse con el sol para hacer sus croquis, así resolvían los problemas de la tierra.